

6763

Quito, DM, 24 de Julio de 2013

Señores:

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Yo, Javier Bermúdez, con cedula de identidad No.- 1719012716, domiciliado en la ciudad de Quito, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía BT SECURITY S.A., con Ruc No.- 1792073235001 , por medio de la presente carta autorizo al Sr Edison David Jimenez con cedula de identidad No.- 1724443989, para que a mi nombre y representación acuda a su dependencia y pueda actualizar los datos de la Compañía a la cual represento, y a su vez pueda obtener la Clave para la Declaración de Estados Financieros.

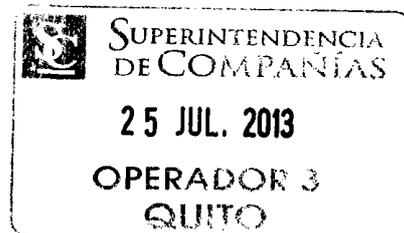
Por la atención que se dé a la presente les anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:


Ing. Javier Bermúdez

Representante Legal

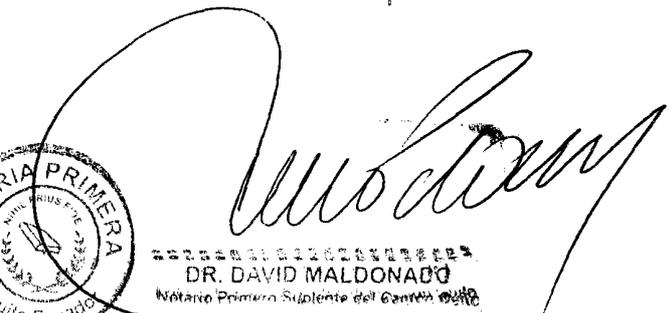
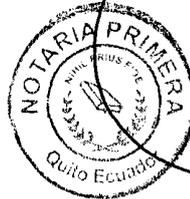
BTSECURITY S.A.



2013-17-01-NOTARIA 01-No. D6763

-NOTARIA PRIMERA DE QUITO.- DILIGENCIA NOTARIAL.- En la ciudad el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, miércoles veinte y cuatro de Julio de dos mil trece, ante mí, **DR. DAVID MALDONADO VITERI**, Notario Primero Suplente de este Cantón, por licencia concedida al titular DR. JORGE MACHADO CEVALLOS, según Acción de Personal No.3129-DP-DPP, del Consejo de la Judicatura, de fecha diecinueve de julio del presente año, comparece: el Sr. Javier Fernando Bermudez Araque, portador de la cédula de identidad No.171901271-6, quien declara ser Representante Legal de BTSECURITY S.A. El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer, doy fe; en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de identidad, cuya copia debidamente certificada por mí se agrega y, con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, donde consta: "firma ilegible", declarando además que es ésta la que utilizan en todos sus actos públicos como privados. Leída que le fue al compareciente, por mí el notario, la presente acta se ratifica en ella y para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la autorizo al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporado una copia de la presente acta en el Libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo de lo cual DOY FE.-

- FMC



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón QUITO

